



VILLA OCAMPO (Santa Fe)
26 de marzo de 2024

MARIANO DE LOS HEROS
Director Ejecutivo de ANSES
S / D

Los abajo firmantes, intendentes y presidentes comunales de las localidades del norte del departamento Gral. Obligado (Santa Fe) con una población que supera los 85.000 habitantes en toda la región, nos dirigimos a Ud. preocupados por la reciente decisión de suspender la atención al público en la oficina de ANSES de la ciudad de Villa Ocampo.

La misma fue inaugurada el 21 de abril de 2023, luego muchos años de gestiones por parte de autoridades locales e instituciones de la comunidad, superando cualquier tipo de diferencias políticas o sectoriales, y con el único objetivo de acercar a la ciudadanía de esta amplia región del noreste santafesino la atención personalizada del máximo organismo nacional responsable de múltiples prestaciones de seguridad social.

Entendiendo que el beneficio de la seguridad social es para todos, resulta primordial mantener en funcionamiento la oficina de ANSES en Villa Ocampo, ya que su cierre provocaría un grave perjuicio a la comunidad y especialmente a cientos de vecinos de toda la zona que realizan diariamente sus trámites en esa dependencia; obligándolos nuevamente a tener que trasladarse a la ciudad de Reconquista, con los inconvenientes en términos de tiempo y económicos que eso conlleva.

Por tal motivo, como máximos representantes de los gobiernos locales, solicitamos que se revea en el menor tiempo posible esta medida que atenta contra el desarrollo de nuestra región y el bienestar de las personas, provocándoles gastos innecesarios al tener que movilizarse cientos de kilómetros y perder jornadas laborales para poder realizar un trámite social.

Atentamente.

*CRISTIAN MAREGA (Intendente de Villa Ocampo)
LEANDRO CHAMORRO (Intendente de Las Toscas)
RUBÉN QUAÍN (Intendente de Florencia)
FERNANDO ZANIER (Presidente Comunal de Hardy)
CAMILA GIMÉNEZ (Tesorera Comunal de El Rabón)
ROQUE CHÁVEZ (Presidente Comunal de Villa Guillermina)
JORGE ALÉ (Presidente Comunal de San Antonio de Obligado)
LORENA CARDOZO (Presidente Comunal de Tacuarendí)
CATALINO COMAN (Presidente Comunal de Villa Ana)
LUIS VAN DE VELDE (Presidente Comunal de El Sombrerito)
MARIO GONZÁLEZ (Presidente Comunal de Arroyo Ceibal)*